4 de junio de 2018

**CGT muestra su solidaridad con los jóvenes de Altsasua y rechaza cualquier tipo de represión contra la libertad de expresión u opinión**

**CGT seguirá luchando por la Amnistía Social, la derogación de las Leyes Mordaza y contra la aplicación indiscriminada de la Ley Antiterrorista**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha mostrado su solidaridad con las personas encausadas en el ‘Caso Altsasua’ y su total repulsa por considerar que la condena, a unos hechos que responden a una pelea de bar, es totalmente desproporcionada en comparación con otras por hechos más graves como los del ‘Caso Gürtel’ por corrupción, los del ‘Caso de La Manada’ por violación y agresión sexual o los del ‘Caso Noos’ por malversación, fraude y tráfico de influencias.

En este sentido, la organización anarcosindicalista se ha mostrado muy crítica con la decisión de los jueces que han impuesto penas de 2 a 13 años de prisión a jóvenes por una discusión con unos agentes de la Guardia Civil que ni siquiera estaban de servicio.

CGT recuerda que esta situación es fruto de las leyes represoras que el Estado ha puesto en marcha para impedir y castigar la disidencia, coartando derechos y libertades fundamentales, como el derecho a la libre expresión y a manifestar opiniones y pensamientos en un Estado teóricamente democrático.

CGT declara que continuará peleando contra todo tipo de condenas injustas que solo parecen tener la finalidad de atrapar y encarcelar a quienes se muestran críticos y críticas con un sistema corrupto bajo la excusa del “terrorismo”.

Macarena Amores García

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT